



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 127 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120230014800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Saul Valencia Garcia	Personas Indeterminadas L, Yeny Marcela Valencia Obando	29/08/2023	Auto Requiere
17433408900120230005500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Hernan Lopez	Personas Indeterminadas Ydesconocidas, Jose Miguel Salazar Osorio, Jesus Antonio Salazar Aguirre, Jairo Salazar Aguirre, Luz Mery Salazar Aguirre, Rubelio Salazar Aguirre, Maria Purificacion Lopez , Herederos Indeterminados De Jose Miguel Salazar O	29/08/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

2e367075-cd83-4198-bc93-c32d4ab56ca6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 127 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120230016000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota		29/08/2023	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120210020600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Alincer Sepulveda Giraldo		29/08/2023	Auto Decide
17433408900120230017900	Monitorios	Jose Dario Cardona Bedoya		29/08/2023	Auto Decide
17433408900120120013300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Luz Piedad Franco Tngarife, Luis Evelio Pineda Bustamante	29/08/2023	Auto Que Aprueba O Imprueba El Remate

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

2e367075-cd83-4198-bc93-c32d4ab56ca6